



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

44004690

C.R.A. ALTO
MAESTRAZGO

2024-2025

CONTENIDO

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO.....	1
1.1. ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO.....	2
1.2. ADSCRIPCIÓN AUXILIAR EDUCACIÓN ESPECIAL.....	2
1.3. DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO POR LOCALIDADES, UNIDADES Y NIVELES.....	3
2. OBJETIVOS PRIORITARIOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO.....	4
2.1. ÁMBITO PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO	4
2.2. ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	6
2.3. ÁMBITO ORGANIZACIONAL.....	6
2.4. ÁMBITO ADMINISTRATIVO	7
3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC), PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA (PCE) Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	8
4. PLAN DE MEJORA.....	9
5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	10
5.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO EN JORNADA REDUCIDA Y EN JORNADA COMPLETA... ..	10
5.2. HORARIO DEL CENTRO SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO DE TIEMPOS ESCOLARES	10
5.3. HORARIO DE LAS HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA DEL PROFESORADO EN EL CENTRO	10
5.4. DÍAS NO LECTIVOS APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO.....	11
5.5. PLANIFICACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN PARA EL ALUMNADO DE 1º E.I.....	11
5.6. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS Y PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO	11
5.7. JUSTIFICACIÓN DEL TIEMPO DESTINADO A AUTONOMÍA DE CENTROS	13
6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE	15
6.1. CALENDARIO DE REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN DE CANTAVIEJA (E.O.E.I.P.)	16
6.2. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	17
6.3. EQUIPOS DIDÁCTICOS.....	18
6.4. CONSEJO ESCOLAR Y COMISIÓN DE CONVIVENCIA.....	19
7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD) PARA EL CURSO ESCOLAR	19
7.1. TIPOLOGÍA ALUMNADO ACNEAE.....	20



7.2.	ALUMNADO INCLUIDO EN EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	21
7.3.	DEDICACIÓN HORARIA DEL PROFESORADO Y MODALIDADES DE ATENCIÓN.....	22
7.4.	AUXILIARES DE EDUCACIÓN ESPECIAL.....	23
7.5.	PROGRAMA DE TRABAJO CON FAMILIAS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO.....	24
8.	CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT) PARA EL CURSO ESCOLAR	24
9.	CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR	25
10.	PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	25
11.	PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	29
11.1.	TALLERES PROYECTO TIEMPOS ESCOLARES.....	29
11.2.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	30
11.3.	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	32
11.4.	ORGANIZACIÓN, HORARIO Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO	32
11.5.	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:	33
a)	Transporte.....	33
b)	Plan Corresponsables.....	34
11.6.	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS DENTRO O FUERA DEL RECINTO ESCOLAR.....	34
12.	PROGRAMAS INSTITUCIONALES.....	34
12.1.	C.R.I.E.T.....	34
12.2.	CONEXIÓN MATEMÁTICA	35
12.3.	PIVA.....	35
12.4.	PLAN DIRECTOR.....	35
12.5.	PROGRAMA DE PRÁCTICAS ESCOLARES PARA ALUMNADO DE MAGISTERIO.....	36
12.6.	CAMPAÑA DE ESQUÍ VALDELINARES	36
12.7.	PROGRAMA 3X3 CONECTA-RURAL	36
12.8.	ERASMUS +	37
13.	PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO.....	37
14.	PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DOCENTE AL QUE POR RAZÓN DE EDAD SE LE SUSTITUYE PARCIALMENTE LA JORNADA LECTIVA.....	37
15.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	38

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO

DENOMINACIÓN	C.R.A. Alto Maestrazgo
CÓDIGO DE CENTRO	44004690
DIRECCIÓN	Avda. Maestrazgo, 3 – 44140 Cantavieja (Teruel)
TITULARIDAD	Colegio público
INSPECTORA REFERENCIA	Isabel Fons Piera
DATOS DE CONTACTO	
▪ Teléfono	964 18 51 29 / 620 51 73 27
▪ Correo electrónico	cra cantavieja@educa.aragon.es
▪ Página web	craaltomaestrazgo.catedu.es
LOCALIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantavieja ▪ Fortanete ▪ La Iglesuela del Cid ▪ Villarluengo.
ENSEÑANZAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación Infantil ▪ Educación Primaria ▪ Primer Ciclo de Educación Secundaria.
NÚMERO DE UNIDADES	11
▪ Cantavieja	5 grupos
▪ Fortanete	2 grupos
▪ La Iglesuela del Cid	2 grupos
▪ Villarluengo	2 grupos
EQUIPO DIRECTIVO	
▪ Directora	Laura Monforte Monforte
▪ Jefa de Estudios	M ^a Soledad González Bermúdez
▪ Secretaria	Amanda Marín Monserrate
NÚMERO DE PROFESORADO	18
▪ Jornada completa	16
▪ Reducción jornada	2
NÚMERO DE AUX. ED. ESPECIAL	1 perteneciente al E.O.E.I.P. de Cantavieja (30h)
NÚMERO DE ALUMNADO	113
Fecha aprobación claustro	13 de noviembre de 2024
Fecha aprobación Consejo Escolar	13 de noviembre de 2024
Mecanismos para dar publicidad a la PGA	Se publica en la web del centro, en la sección <i>Documentos del centro</i>

1.1. ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO

Nº	NOMBRE	ESP.	ADSCRIPCIÓN
PROFESORADO DEFINITIVO			
1	Amparo Tena Tena	EI	Cantavieja – Tutoría 2º y 3º EI
2	Cecilia Alegre Julve	EI	Fortanete – Tutoría EI
3	Eva Mª Allué Oliver	FI	Cantavieja – Tutoría 1er ciclo EP
4	Marisol González Bermúdez	FI	Fortanete – Tutoría EP
5	Laura Allué Oliver	PRI	Iglesuela EP
6	Laura Monforte Monforte	FI	FI Cantavieja
7	Laura Altaba Monfort	EI	Cantavieja – Tutoría 1º EI
8	Mª Antonia Ferrer Troncho	PRI	Cantavieja – Tutoría 2º ciclo EP
9	Yolanda Palomo Ibáñez	EF it.	EF itinerante
10	Amanda Marín Monserrate	AL it.	AL itinerante
11	Eva Tomás Esteban	FI it.	FI itinerante
PROFESORADO FUNCIONARIO EN PRÁCTICAS			
12	Pilar Gil Serrat	EF	Cantavieja – 3er ciclo EP
PROFESORADO INTERINO			
13	Laura Espada Buñuel	EI + AL	Iglesuela – EI
14	Elena Sánchez Romero de Tejada	FI	Villarluengo – Tutoría EI-EP-ESO
15	Desirée Aguilar Palomo	MU it.	MU Itinerante
16	José Cobo Pavón	PT it.	PT Itinerante
17	Pablo Laguía Ibáñez	EF (18h)	Villarluengo – Tutoría 4º - 6ºEP
18	Sara Pitarch Gargallo	PT+AL (12h)	(50%) Villarluengo
PROFESORADO RELIGIÓN CATÓLICA			
19	Sara Blasco Membrado	7h/semana	Itinerante

COORDINACIONES	
▪ Equipo Didáctico Ed. Infantil	Cecilia Alegre Julve
▪ Equipo Didáctico 1º ciclo Ed. Primaria	Eva Mª Allué Oliver
▪ Equipo Didáctico 2º ciclo Ed. Primaria	Laura Allué Oliver
▪ Equipo Didáctico 3º ciclo Ed. Primaria	Pablo Laguía Ibáñez
▪ Biblioteca y animación lectora	Amparo Tena Tena
▪ COFO TAP	Amanda Marín Monserrate
▪ COFO	Yolanda Palomo Ibáñez
▪ Bienestar y protección del alumnado	Eva Tomás Esteban

1.2. ADSCRIPCIÓN AUXILIAR EDUCACIÓN ESPECIAL

Nombre y apellidos	Localidad	Jornada
Andrea Castell Folch	La Iglesuela del Cid	30h/semanales

1.3. DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO POR LOCALIDADES, UNIDADES Y NIVELES

LOCALIDAD	INFANTIL			PRIMARIA						ESO		TOTAL
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	
CANTAVIEJA	6											6
		8	5									13
				12	7							19
						3	6					9
									13	8		21
												68
FORTANETE	2		5									7
				1	2		2	3	1			9
												16
IGLESUELA	1	2	4									7
				2	2	1	3	2	2			12
												19
VILLARLUENGO	1			1							3	5
							1		4			5
												10
TOTAL CRA	10	10	14	16	11	4	12	18	15	3	--	113
TOTAL ETAPAS	34			76						3		

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

2.1. ÁMBITO PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO

Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y los resultados académicos del alumnado.

□ ACTUACIONES:

- Actualización del Plan de Mejora tras analizar los resultados académicos del curso 2023/2024 y de la evaluación de diagnóstico.
 - *Temporalización:* octubre.
 - *Responsables:* CCP y EEDD
 - *Evaluación:* trimestralmente.

- Garantizar una adecuada atención a la diversidad:
 - a) Potenciar los desdobles o la codocencia, con el objetivo de favorecer la inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
 - b) Elaboración y actualización de los planes de refuerzo de materias pendientes y adaptaciones curriculares.
 - *Temporalización:* octubre, trimestralmente.
 - *Responsables:* equipo docente coordinado por los tutores.
 - *Evaluación:* cuando se considere necesario si las necesidades cambian o trimestralmente si perduran.

- Implementar programas y actuaciones que garanticen el bienestar emocional, la inclusión de todo el alumnado y un ambiente positivo en el centro, enfatizando la acción tutorial y la atención a la diversidad, así como el desarrollo de los planes de convivencia e igualdad.
 - *Temporalización:* todo el curso.
 - *Responsables:* Equipo Directivo/claustro/comisión de Convivencia e Igualdad.
 - *Evaluación:* al finalizar cada actividad formativa.

- Potenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado mediante la aplicación del Plan Digital del Centro y el Plan de Integración de las TIC:
 - a) Incorporar herramientas digitales que permitan al alumnado colaborar en línea, establecer conexiones con otras aulas, desarrollar proyectos de manera creativa (CANVA, Classroom, DRIVE) y ajustar el aprendizaje al ritmo de cada alumno.
 - b) Utilizar herramientas digitales para facilitar la reflexión, responsabilidad y el autoconocimiento.
 - *Temporalización:* todo el curso.
 - *Responsables:* COFOTAP/Claustro.
 - *Evaluación:* trimestralmente.



- Promover y fortalecer la animación a la lectura para desarrollar habilidades lectoras, cognitivas y emocionales.
 - a) Diseñar espacios de lectura acogedores y cómodos en las localidades.
 - b) Realizar de actividades a nivel de CRA que fomenten la animación a la lectura: maletas viajeras, mesa libros recomendados, pasaporte de lectura, cinturón negro de lectura, club de lectura: Gianni Rodari, proyecto creativo desde la biblioteca, entre otras.
 - *Temporalización:* todo el curso.
 - *Responsables:* Comisión de biblioteca/profesorado +55 años/Claustro.
 - *Evaluación:* trimestralmente.

- Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los procesos de enseñanza-aprendizaje:
 - a) Facilitar recursos y programas al profesorado que faciliten la integración de los ODS en las áreas de aprendizaje.
 - b) Jornadas de Sostenibilidad en colaboración con la SIES Segundo de Chomón.
 - c) Implementar prácticas sostenibles en la gestión escolar, como el ahorro de energía o la reducción de residuos para dar ejemplo al alumnado.
 - *Temporalización:* todo el curso.
 - *Responsables:* Equipo Directivo/Claustro.
 - *Evaluación:* trimestralmente.

- Garantizar la aplicación de los principios metodológicos establecidos en el PEC y en el Proyecto Educativo de Organización de Tiempos Escolares proporcionando formación inicial a principio de curso por parte del Equipo Directivo y a lo largo del año a través del Proyecto de Formación de Centro.
 - *Temporalización:* todo el curso.
 - *Responsables:* Equipo Directivo/COFO.
 - *Evaluación:* trimestral.

- Participación en programas educativos y en actividades complementarias propuestas por distintas instituciones que enriquezcan los procesos de aprendizaje.
 - *Temporalización:* todo el curso.
 - *Responsables:* Equipo Directivo.
 - *Evaluación:* al finalizar la actividad o programa.

- Proporcionar oportunidades de formación continua para el profesorado y el personal no docente a través del Proyecto de Formación de Centro, el Programa Erasmus + e informando sobre la oferta formativa del Centro de Profesorado y otros organismos.
 - *Temporalización:* todo el curso.
 - *Responsables:* Equipo Directivo y COFO.
 - *Evaluación:* al finalizar cada actividad formativa.

2.2. ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa para lograr su implicación en la mejora de la convivencia escolar y de los procesos de aprendizaje-enseñanza.

□ ACTUACIONES:

- Potenciar la convivencia positiva en el centro:
 - a) Detección de necesidades a nivel de localidad y establecimiento de prioridades para el curso 2024/2025 (DAFO).
 - b) Impulsar la participación en actividades y programas educativos que fomenten la convivencia: CRIE, Plan Director.
 - c) Elaboración de documentos de síntesis de los aspectos más importantes del R.R.I. adaptados a cada uno de los principales sectores de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias.
- Promover la participación activa de los distintos sectores de la Comunidad Educativa en la vida escolar a través de actuaciones tales como los días de convivencia, la acampada o el proyecto creativo.
- Facilitar el tránsito del alumnado entre las distintas etapas:
 - a) Coordinación entre el profesorado del IES y del CRA.
 - b) Planificación de actividades conjuntas entre el alumnado de escuelas de infantil/guarderías-colegio, 3ºEI-1er ciclo primaria, y 3er ciclo EP-SIES.
 - c) Participación en las jornadas de puertas abiertas de la Sección de Secundaria.
 - d) Organización de actividades que favorezcan el tránsito de infantil a primaria.
 - e) Jornadas de puertas abiertas para que el alumnado que comenzará 1º EI. y sus familias conozcan al profesorado, las instalaciones y el proyecto de Centro.
 - *Temporalización*: todo el curso.
 - *Responsables*: Equipo Directivo/Tutorías.
 - *Evaluación*: al concluir la actividad/trimestralmente.

2.3. ÁMBITO ORGANIZACIONAL

Mejorar la organización y eficiencia administrativa, pedagógica y operativa del centro educativo, promoviendo un ambiente de trabajo colaborativo que favorezca el aprendizaje y el desarrollo integral del alumnado.

□ ACTUACIONES:

- a) Establecer SIGAD DIDACTICA como medio de comunicación entre el centro educativo y las familias para mantenerlas informadas sobre el progreso académico de sus hijos y proporcionarles información relevante.
 - *Temporalización*: todo el curso.
 - *Responsables*: Equipo Directivo/equipo docente.
 - *Evaluación*: final de curso.

- c) Optimizar las reuniones de los distintos órganos colegiados, potenciando la coordinación y la distribución de funciones entre los docentes.
- Redistribuir la tipología de las reuniones de coordinación de los miércoles:
 - 1ª semana: claustro.
 - 2ª semana: 1h. CCP/comisiones y 1h. EEDD/ Coordinación entre equipo de atención a la diversidad y el E.O.E.I.P.
 - 3ª semana: formación.
 - 4ª semana: 1h. EEDD y 1h. coordinación de localidad o especialidad.
 - Facilitar con antelación a los coordinadores de equipos didácticos el planning de trabajo de cada sesión y el plazo de entrega para que puedan ser más eficientes en su labor.
 - Distribución de funciones entre las comisiones de actividades complementarias y extraescolares, convivencia e igualdad, biblioteca y especialidades.
 - Asignar con coherencia los recursos humanos, didácticos y materiales tomando en consideración la tipología del alumnado de cada una de las aulas, optimizando los desplazamientos del profesorado itinerante y asignando una cuota económica equitativa para gasto de las aulas y especialidades.
 - *Temporalización*: todo el curso.
 - *Responsables*: Equipo Directivo.
 - *Evaluación*: trimestralmente/final de curso.

2.4. ÁMBITO ADMINISTRATIVO

Actualizar los documentos institucionales conforme a la legislación vigente, ajustándolos a la realidad del centro educativo y de manera que sean documentos prácticos y funcionales.

ACTUACIONES:

- Revisión y actualización de los siguientes documentos institucionales:
 - Plan de Mejora.
 - Planes de refuerzo y adaptaciones curriculares.
 - Plan de Convivencia y R.R.I.
 - Plan de Acción Tutorial.
 - Plan de Atención a la Diversidad.
 - PC de etapa y programaciones didácticas.
 - Elaboración de la programación didáctica del área de Atención Educativa.
 - Actualización de las actuaciones propuestas para el curso 2023-2024 dentro del Plan de Igualdad.
 - P.E.C.

3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC), PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA (PCE) Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Durante el curso 2023-2024 se procedió a revisar y a elaborar los siguientes documentos institucionales:

- Revisión y actualización del Plan de Mejora y de las Programaciones Didácticas..
- Adecuación de las programaciones didácticas de los cursos pares de Educación Primaria a la normativa vigente.
- Actualización del Proyecto Curricular de Educación Primaria.
- Revisión y actualización del Plan de Convivencia (RRI), PAD y POAT.

Quedó pendiente de concluir la revisión y actualización del PEC.

Para el presente curso escolar se plantea lo establecido en el apartado 2.4. de la sección anterior.

4. PLAN DE MEJORA

Los resultados académicos obtenidos durante el curso 2023-2024 fueron satisfactorios. No obstante, tras valorarlos en la Comisión de Coordinación Pedagógica, se decidió que se debe incidir en la comprensión lectora, la ortografía, la resolución de problemas, así como en las funciones ejecutivas.

En este sentido, por un lado, los respectivos Equipos Didácticos revisarán y actualizarán el **Plan de Mejora** del Centro adaptándolo a las necesidades detectadas, estableciendo la temporalización, seguimiento y evaluación pertinente (ver Plan de Mejora 2024-2025).

Por otro lado, se establecerán reuniones de coordinación trimestrales con la Sección de secundaria, con el fin de favorecer el tránsito entre etapas y mejorar los resultados académicos.

TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIÓN	RESPONSABLE
16 octubre	<ul style="list-style-type: none">Análisis de los resultados académicos del curso 2023-2024	CCP
6 noviembre	<ul style="list-style-type: none">Valoración del análisis de los resultados obtenidos en la evaluación de diagnóstico.	EQUIPOS DIDÁCTICOS
13 noviembre	<ul style="list-style-type: none">Revisión del Plan de Mejora y adaptación Programaciones Didácticas.	EQUIPOS DIDÁCTICOS

5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

5.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO EN JORNADA REDUCIDA Y EN JORNADA COMPLETA

- En los periodos de **jornada reducida**: las actividades lectivas se desarrollan de 9:00 h. a 13:00 h de lunes a viernes.
- En horario de **jornada completa**: de 9.00 h. a 14:00h.

El Centro permanece abierto durante los periodos lectivos y de obligada permanencia para el profesorado. Asimismo, se utilizarán las instalaciones de las distintas localidades del CRA para la realización de actividades fuera del horario lectivo organizadas por otras instituciones locales, previa solicitud a la dirección del Centro, tales como:

- Actividades extraescolares organizadas por las AMPAS.
- Actividades formativas organizadas por los Ayuntamientos, Comarca del Maestrazgo y Asociaciones Culturales.

5.2. HORARIO DEL CENTRO SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO DE TIEMPOS ESCOLARES

- **Horario lectivo**: de 9 a 14h de lunes a viernes.
- **Horario talleres**: de 15.30 a 16.30. El día varía en cada localidad, tomando en consideración las sugerencias de las familias realizadas en la valoración del Proyecto el curso anterior.
- El día de realización del taller el centro permanece abierto hasta las 17h.

5.3. HORARIO DE LAS HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA DEL PROFESORADO EN EL CENTRO

El horario de permanencia en el Centro es de 30 horas semanales, 24 horas lectivas más 6 de obligada permanencia (exclusiva).

Los periodos lectivos comprenden las horas de docencia directa con alumnos, los recreos, los apoyos paralelos y el tiempo destinado a otras tareas legalmente contempladas como: cargos directivos, coordinadores de Equipos Didácticos, responsables de TIC, biblioteca...

El horario de obligada permanencia en el centro es de una hora diaria.

- **Horario jornada reducida**:
 - Horario (a elegir): de 8.00 a 9.00 / 13.00 h. a 14.00 h.



▪ **Horario jornada completa:**

- Martes, jueves y lunes o viernes: preparación de actividades de aula, coordinación de profesorado que atiende a cada grupo clase, revisión de adaptaciones curriculares,...
 - Horario a elegir entre:
 - A) 8.00 a 9.00h
 - B) 14.00 a 15.00h
 - C) 15.30 a 16.30h
- El día de la atención a las familias del alumnado se acordará con ellas para favorecer la asistencia. Dichas reuniones se realizarán preferentemente de manera presencial salvo que la familia solicite la realización a través de videoconferencia.
- Miércoles de 15:30 a 17:30h: claustros, reuniones de Equipos Didácticos, de especialidades, Comisión de Coordinación Pedagógica y actividades de Formación.

5.4. DÍAS NO LECTIVOS APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO

▪ Cantavieja.	11 de octubre de 2024	22 de abril de 2025
▪ Fortanete:	11 de octubre de 2024	22 de abril de 2025
▪ La Iglesuela del Cid:	22 de abril de 2025	9 de junio de 2025
▪ Villarluengo:	11 de octubre de 2024	22 de abril de 2025

El profesorado itinerante disfrutará de los días no lectivos de la sede del CRA.

Asimismo, desde el centro se tramitó la solicitud de los Ayuntamientos de modificar los festivos provinciales al 20 y 21 de febrero para que coincidieran con los de Teruel.

5.5. PLANIFICACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN PARA EL ALUMNADO DE 1º EI

La incorporación del alumnado de 1º E.I. se producirá de forma escalonada:

- 9 y 10 de septiembre de 2023, de 11.30 a 13.00 h.
- 11 y 12 de septiembre de 2023, de 10.00 a 13.00h.
- A partir del día 13 de septiembre, de 9.00 a 13.00h.

5.6. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS Y PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

- A la hora de planificar los agrupamientos y horarios se tendrán en cuenta diversos factores:
 - Número de grupos clase autorizados por la administración.
 - Número de horas establecidas para cada área y curso.
 - Realizar agrupamientos de las tutorías por ciclos siempre que sea posible o en educación primaria, haciendo grupos 1º, 2º, 3º y 4º, 5º, 6º.
 - Asignar las tutorías al profesorado que imparte el mayor número de horas lectivas en cada grupo.
 - Procurar que el número de profesorado que imparte docencia en cada grupo sea el menor posible, sobre todo en Ed. Infantil y Primer Ciclo de Ed. Primaria.

- Distribución equilibrada y adecuada de las áreas en la jornada escolar, tomando en consideración el esfuerzo intelectual y/o físico que comportan.
- Durante este curso, al haber un elevado número de alumnado de 3º EI, el aula de infantil en Cantavieja se desdoblará, agrupando, por un lado, 1º y 2º EI, y por otro, 3º EI.
- En cuanto a las sesiones de apoyo:
 - El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se intentará agrupar en pequeños grupos en función de las características y dificultades de los mismos, primando que los apoyos se realicen dentro del aula ordinaria, para favorecer una educación inclusiva. Sólo se hará fuera del aula en los casos de apoyos específicos de audición y lenguaje.
 - Procurar que las sesiones de apoyo se realicen en las áreas en las que el alumnado presente dificultades.
- En el caso de aulas con varios niveles y elevado número de alumnado, se intentará hacer desdobles en algunas áreas, lengua y matemáticas prioritariamente.
- Se valorarán las diversas situaciones del profesorado itinerante:
 - Rentabilizar los desplazamientos para que el profesorado que se desplace a una localidad del CRA, imparta el mayor número de horas lectivas posibles.
 - No sobrepasar la franja de 70 km de itinerancias con derecho a deducción horaria, si no es imprescindible.
 - Intentar que el primer desplazamiento del día sea al aula más lejana de la cabecera.
- Respecto a las sustituciones del profesorado:

Tomando en consideración, las características esenciales de este C.R.A., constituido por 11 aulas en 4 localidades distintas y con la plantilla de profesorado anteriormente expuesta, las sustituciones se realizarán, siempre que sea posible de la siguiente manera:

 - a.- Si falta un profesor/a de una unitaria, se priorizará su sustitución para tener el aula abierta. En estos casos el profesorado encargado de realizar la sustitución será el profesorado itinerante y, en última instancia, los miembros del equipo directivo. Según el tiempo que dure la sustitución las faltas se irán cubriendo, en primer lugar, por aquel profesorado que va a dar clase a dicha localidad (alternativamente); si la falta se prolonga y no se recibe sustituto nombrado por la D.G.A. , la Jefa de Estudios, planificará las sustituciones contando con todo el profesorado itinerante.
 - b.- Si falta un profesor/a de cualquiera de las otras localidades, los encargados de realizar la sustitución serán los compañeros/as de la misma localidad, contando con el apoyo que le preste el profesorado itinerante cuando vaya a dicha localidad.
 - c.- Si la ausencia se prolongase, y sobre todo en los casos de localidades con dos o tres profesores, la Jefa de Estudios determinará la posibilidad de poder ampliar el horario de estancia de alguno de los profesores itinerantes que vayan a esa localidad.

d.- Para organizar las sustituciones en la localidad de Cantavieja, se elaborará un cuadro horario que recoja las siguientes circunstancias:

- 1º.- Docentes sin grupo de alumnado, en ese momento.
- 2º.- Docentes que realizan apoyos paralelos, desdobles o atención educativa.
- 3º.-P.T. y A.L.
- 4º.-Equipo Directivo.

En base a estos criterios, la Jefa de Estudios, determinará los docentes que deban hacer dichas sustituciones.

e.- El profesorado itinerante que, realizando sustituciones, supere su horario laboral, Jefatura de Estudios contemplará una compensación horaria, en los momentos que ésta sea posible.

5.7. JUSTIFICACIÓN DEL TIEMPO DESTINADO A AUTONOMÍA DE CENTROS

Los minutos de **Autonomía de Centro** se destinan a las siguientes áreas:

- 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Primaria: **30' para incrementar Ciencias Sociales y Ciencias Naturales a 2h.**

El profesorado del Centro considera que estas áreas, a menudo, son el eje vertebrador de muchas de las dinámicas y secuencias didácticas programadas a lo largo del curso ya que favorecen la integración y globalización de los contenidos de las otras áreas del aprendizaje que integran el currículo. Por lo tanto, son áreas atractivas y motivadoras para generar propuestas de aprendizaje que integren de forma interdisciplinar y con sentido la globalidad de los aprendizajes.

- 1º, 2º, 3º y 4º EP: **45'**; 5º y 6º de Ed. Primaria: **1h añadidos al área de Lengua Castellana y Literatura.** El Claustro considera que esta área desempeña un papel fundamental en la adquisición del resto de los aprendizajes. Asimismo, el lenguaje es uno de los principales instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos de los alumnos y el desarrollo de su pensamiento. Dada la importancia explicitada y teniendo en cuenta la falta de desarrollo del lenguaje en algunos de nuestros alumnos, en especial, del alumnado inmigrante, se decide reforzarla, de forma que suponga un vehículo para compensar desigualdades. No obstante, 45' se dedica a la realización del Proyecto Creativo del Centro el cual integra todas las áreas de conocimiento.

- 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, y 6º de EP: **30', añadidos al área de inglés.** El Centro considera que el aprendizaje de las lenguas extranjeras es fundamental para dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual.

- 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria: **15' añadidos al área de Matemáticas.** El Claustro la considera un área básica en el aprendizaje de los contenidos de las demás materias. Se trata de un área que basa su trabajo en la experiencia y parte de la vida cotidiana del alumnado.

- 5º y 6º de EP: **45' añadidos al área de Educación Física** para facilitar la distribución y la organización horaria en las aulas en las que hay alumnado de distintos niveles educativos.



Distribución horaria semanal por cursos en Educación primaria incorporando el tiempo de autonomía de centro.

Área	HORAS SEMANALES					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Lengua*	4	4	4	4	4h 15´	4h 15´
Matemáticas	4	4	4	4	4	4
Naturales	2	2	2	2	1h 30´	1h 30´
Sociales	2	2	2	2	1h 30	1h 30
Inglés	3	3	3	3	3	3
Ed. Física	3	3	3	3	3	3
Música	1	1	1	1	1	1
Plástica	1	1	1	1	1	1
Tutoría	45´	45´	45´	45´	45´	45´
Proyecto creativo*	45´	45´	45´	45´	45´	45´
Religión / at. educativa	1	1	1	1	1	1
Valores					45´	45´
Otras actividades lectivas (recreo)	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
TOTAL HORAS LECTIVAS	25h	25h	25h	25h	25h	25h

6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

1er TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3er TRIMESTRE	
SEPTIEMBRE		ENERO		ABRIL	
2	Claustro	8	Claustro	2	Claustro
4	Claustro	15	1h CCP / Comisiones 1h EEDD / Coordinación EOEIP + AD	9	Formación
11	1h CCP / Comisiones 1h EEDD / Coordinación EOEIP + AD	22	Formación	30	EEDD
18	Formación	29	EEDD / Especialidad		
25	Sesión de evaluación Inicial				
OCTUBRE		FEBRERO		MAYO	
2	EEDD / Especialidad	5	Claustro	7	Claustro
9	Claustro	12	1h CCP / Comisiones 1h EEDD / Coordinación EOEIP + AD	14	1h CCP / Comisiones 1h EEDD / Coordinación EOEIP + AD
16	1h CCP / Comisiones 1h EEDD / Coordinación EOEIP + AD	19	Formación	21	Preparación día CRA
23	Formación	26	EEDD / Localidad	28	EEDD / Localidad
30	EEDD / Formación				
NOVIEMBRE		MARZO		JUNIO	
6	Claustro	5	Claustro	4	Claustro
13	1h CCP / Comisiones 1h EEDD / Coordinación EOEIP + AD	12	1h CCP / Comisiones 1h EEDD / Coordinación EOEIP + AD	11	1h CCP / Comisiones 1h EEDD / Coordinación EOEIP + AD
20	Formación	19	Sesión Evaluación	16*	Sesión Evaluación (LUNES)
27	EEDD / Localidad	26	EEDD / Especialidad	26	CCP final
DICIEMBRE				30	Claustro final
4	Claustro			30	Consejo Escolar final
11	1h CCP / Comisiones 1h EEDD / Coordinación EOEIP + AD				
16*	Sesión Evaluación (LUNES)				

6.1. CALENDARIO DE REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN DE CANTAVIEJA (E.O.E.I.P.)

REUNIONES EOEIP – EQUIPO DIRECTIVO	REUNIONES EOEIP – PT / AL
HORARIO	
Jueves de 13:00 a 14:00h	Miércoles de 16:30 a 17:30h
FECHAS	
1er Trimestre	
	11 septiembre
3 octubre	16 octubre
7 noviembre	13 noviembre
5 y 16 diciembre	11 y 16 diciembre
2º Trimestre	
9 enero	15 enero
6 febrero	12 febrero
19 marzo	12 y 19 marzo
3er Trimestre	
8 mayo	14 mayo
5 y 19 junio	11 de junio

- Las reuniones entre el Equipo Directivo del CRA y el EOEIP están programadas con una antelación de una semana previa a la celebración de la CCP, siempre que el calendario lectivo lo ha permitido.
- Las reuniones de coordinación del EOEIP con PT y AL están programadas mensualmente siempre que la coordinación de atención a los diferentes C.R.A. y el calendario lectivo lo ha permitido. Coinciden con las sesiones de C.C.P. con el objetivo de cuadrar los horarios de todas las profesionales. Asimismo, se realizarán paralelamente todas las reuniones de coordinación que resulten necesarias.

6.2. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá mensualmente los miércoles.

Las reuniones serán presenciales. No obstante, cuando las condiciones meteorológicas lo impidan se realizarán de manera telemática.

Tal y como se ha indicado en la sección anterior, la jefa de estudios del CRA se coordinará con el EOEIP con el fin de preparar la sesión.

1er TRIMESTRE	
Fecha	Temas a tratar
11 septiembre (Sesión extraordinaria)	Constitución comisión Presentación miembros EOEIP. Plan de trabajo para el presente curso escolar. Plan de actividades reducción jornada mayores 55 años.
16 octubre	Revisión Plan de Mejora. Inicio elaboración PPDD Atención Educativa.
13 noviembre	Revisión Plan de Convivencia (DAFO localidades). Elaboración PPDD Atención Educativa. Revisión PPDD.
11 diciembre	Revisión y seguimiento de los apoyos. Revisión POAT y PAD. Actualización Proyecto Curricular de Primaria.
2º TRIMESTRE	
15 enero	Actualización PEC
12 febrero	Actualización PEC
12 marzo	Revisión y seguimiento de los apoyos. Actualización PEC.
3er TRIMESTRE	
14 mayo	Actualización PEC.
11 junio	Aprobación PEC. Revisión de los apoyos. Evaluación/memoria del plan de actividades +55 años.
26 junio (Sesión extraordinaria)	Valoración del funcionamiento de la CCP. Elaboración planning curso 2025-2026



6.3. EQUIPOS DIDÁCTICOS

Las reuniones de los Equipos Didácticos se realizarán los miércoles quincenalmente.

Las reuniones serán presenciales. No obstante, cuando las condiciones meteorológicas lo impidan se realizarán de manera telemática.

1er TRIMESTRE	
Fecha	Temas a tratar
11 septiembre	Coordinación actuaciones a nivel de ciclo.
2 octubre	Coordinación actuaciones a nivel de ciclo.
16 octubre	Actualización Plan de Mejora.
30 octubre	Inicio elaboración PPDD Atención Educativa.
13 noviembre	Revisión Plan de Mejora y elaboración PPDD Atención Educativa.
27 noviembre	Revisión PPDD y finalización PPDD Atención Educativa.
11 diciembre	Actualización Proyecto curricular de Educación Primaria.
2º TRIMESTRE	
15 enero	Actualización Proyecto curricular de Educación Primaria.
29 enero	Coordinación actuaciones a nivel de ciclo.
12 febrero	Actualización PEC.
26 febrero	Actualización PEC.
12 marzo	Actualización PEC.
26 marzo	Actualización PEC.
3er TRIMESTRE	
30 abril	Coordinación actuaciones a nivel de ciclo.
14 mayo	Actualización PEC.
28 mayo	Actualización PEC.
11 junio	Valoración trabajo Equipo y propuestas próximo curso.

6.4. CONSEJO ESCOLAR Y COMISIÓN DE CONVIVENCIA

El Consejo Escolar se reunirá, al menos, una vez al trimestre.

Las reuniones serán presenciales. No obstante, para facilitar la asistencia, todo aquel que no pueda desplazarse podrá conectarse a la reunión de manera telemática.

11 septiembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constitución del Consejo Escolar. ▪ Aprobación R.R.I. (pendiente curso 2023-2024 por falta quórum)
13 noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación y aprobación, si procede, de la PGA. ▪ Cuenta de gestión del curso académico 2023-2024. ▪ Presentación borrador presupuesto. ▪ Información resultados evaluación diagnóstico.
29 enero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación y aprobación, si procede, presupuesto (si llega la notificación de los libramientos). ▪ Cuenta de gestión del año 2024.
30 junio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de la Memoria de Final de Curso ▪ Previsión de alumnado para el curso 2024-2025. ▪ Modificación de libros, si procede. ▪ Valoración de la participación en posibles programas institucionales durante el próximo curso escolar.

7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD) PARA EL CURSO ESCOLAR

El CRA Alto Maestrazgo cuenta con una plaza a jornada completa de Pedagogía Terapéutica, una jornada completa de Audición y Lenguaje y 12h de PT/AL.

Dichas especialistas atienden, en primer lugar, al alumnado que presentan necesidades educativas especiales y, el horario restante se dedica a realizar apoyos al resto de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Bajo la perspectiva de la inclusión se intenta que la mayoría de los apoyos se realicen dentro del aula. De este modo, además, todo el grupo se beneficia del apoyo.

La mayoría de los grupos del centro son mixtos. Por lo tanto, en los grupos con un número elevado de alumnado, en los que además hay alumnado con dificultades de aprendizaje y alumnado inmigrante, se intenta realizar desdobles en el área de lengua prioritariamente y, si es posible, en matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales.

En este sentido, varios tutores y especialistas completan su horario con actividades de apoyo, planteando, de este modo, diversas modalidades de apoyo.

7.1. TIPOLOGÍA ALUMNADO ACNEAE

Nº DE ALUMNADO	ED. INFANTIL			ED. PRIMARIA							TOTAL	
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º ESO		
Grupo 1: alumnado con necesidades educativas especiales											2	
• Discapacidad intelectual									1		1	
• Trastorno del espectro autista				1							1	
Grupo 2: alumnado con retraso madurativo												
Grupo 3: alumnado con trastorno del desarrollo del lenguaje y de la comunicación												
Grupo 4: alumnado con trastorno de atención o aprendizaje											5	
• Trastorno específico del aprendizaje de la lectura												
• Trastorno específico del aprendizaje de la expresión escrita.								1	1		2	
• Trastorno específico del aprendizaje matemático												
• Capacidad intelectual límite						1		1		1	3	
Grupo 5: Alumnado altas capacidades												
Grupo 6: alumnado de incorporación tardía al sistema educativo											2	
• Incorporación tardía							1	2	1		4	
Grupo 7: condiciones personales o de historia escolar												
Grupo 8: vulnerabilidad socioeducativa												
Total por curso				1		1	1	4	3	1	11	
Total por etapa				10							1	

****1 alumno con evaluación psicopedagógica en curso.**

7.2. ALUMNADO INCLUIDO EN EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

LOCALIDAD	ACNEAE	ORDINARIOS	OBSERVACIONES
CANTAVIEJA		3º EI	1 dislalias
	1º EP	1º EP	2 Dislalias 1 TEA
		2º EP	1 Dislalias
	3º EP		1 Capacidad intelectual límite 1 Refuerzo en el aprendizaje
	5º EP	5º EP	1 Refuerzo en el aprendizaje 1 Trastorno específico del aprendizaje de la lectura y de la escritura. 1 Incorporación tardía
FORTANETE	5º EP	5º EP	1 Capacidad intelectual límite 1 Refuerzo en el aprendizaje
LA IGLESUELA DEL CID		1º EP	1 Dislalias
		2º EP	1 Desconocimiento del idioma
	4º EP		1 Desconocimiento del idioma
	5º EP		1 Desconocimiento del idioma
	6º EP		1 Desconocimiento del idioma
VILLARLUENGO	6º EP		1 Discapacidad intelectual leve 1 Trastorno específico del aprendizaje de la lectura y la escritura
	1º ESO		1 Capacidad intelectual límite

Además de todo ello, en el aula de infantil de La Iglesuela del Cid se está implementando un programa de desarrollo emocional coordinado por el E.O.E.I.P. a nivel grupal.

7.3. DEDICACIÓN HORARIA DEL PROFESORADO Y MODALIDADES DE ATENCIÓN

DOCENTE	LOCALIDAD	CURSO	Alumnado	MODALIDAD	Nº DE HORAS		
José Cobo (Pedagogía Terapéutica - itinerante)	Cantavieja	1-2º EI	1	Dentro del aula	4		
				Fuera del aula	2		
		3º-4º EP	2	Dentro del aula	1		
		5º-6º EP	3	Dentro del aula	3,5		
	Fuera del aula			-			
	Fortanete	5º EP	2	Dentro del aula	2,5		
				Fuera del aula	0,5		
	Iglesuela	Primaria	Infantil	Todos	Dentro del aula	1	
					Dentro del aula	2	
					4º-6º	Dentro del aula	2
						Fuera del aula	1
Amanda Marín (Audición y Lenguaje - itinerante)	Cantavieja	3º EI	1	Fuera del aula	0,5		
				1º-2º EP	4	Dentro del aula	2
		Fuera del aula	1				
		3º EP	2			Fuera del aula	0,5
				Dentro del aula	4		
	5º EP	3	Dentro del aula	1,5			
	Iglesuela	Primaria	5	Dentro del aula	1		
				Fuera del aula	1,5		
Sara Pitarch (PT/AL)	Villarluengo	Primaria	2	Dentro del aula	4,5		
		ESO	1	Dentro del aula	2,5		



Profesorado del centro con horas de dedicación a tareas de desdoble o apoyo educativo					
DOCENTE	LOCALIDAD	CURSO	Alumnado	MODALIDAD	Nº HORAS
Eva M ^a Allué/ Desirée Aguilar	CANTAVIEJA	1º - 2º EP	Todo el grupo	Desdoble Lengua	4
Desirée Aguilar	VILLARLUENGO	1º ESO	1	Apoyo	1
Eva M ^a Allué/ Eva Tomás	CANTAVIEJA	1º - 2º EP	Todo el grupo	Desdoble Inglés	3
Eva Tomás	CANTAVIEJA	3º - 4º EP	2	Apoyo	1
	IGLESUELA	EP	Todo el grupo	Apoyo Lengua	1
Laura Allué / Eva Tomás	IGLESUELA	EP	Todo el grupo	Desdoble inglés/lengua	6
Laura Allué / Laura Espada	IGLESUELA	EP	Todo el grupo	Desdoble matemáticas	3
Laura Allué	IGLESUELA	EI	Todo el grupo	Apoyo	2
José Cobo / Marisol González	FORTANETE	EP	1º/2º + ACNEAE	Desdoble CCNN	2
José Cobo / Laura Allué	IGLESUELA	EP	Todo el grupo	Desdoble CCSS	2
	IGLESUELA	EP	Todo el grupo	Desdoble CCNN	2
Yolanda Palomo / Marisol González	FORTANETE	EP	1º/2º + ACNEAE	Desdoble lengua	3
Yolanda Palomo	FORTANETE	EP	Todo el grupo	Apoyo matemáticas	1

7.4. AUXILIARES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

En la actualidad contamos con una AEE ubicada en la Iglesuela del Cid a la espera de que se autorice reubicarla en Villarluengo o en Cantavieja, donde hay necesidades prioritarias.

7.5. PROGRAMA DE TRABAJO CON FAMILIAS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO

A lo largo del curso se implementan distintas actuaciones con las familias del alumnado que recibe algún tipo de apoyo:

1. Reunión a inicio de curso para comunicar las medidas generales y/o específicas adoptadas, consensuar líneas de trabajo familia-escuela.
2. Comunicación continua a través de SIGAD Didáctica y reuniones para abordar aspectos relacionados con el progreso de aprendizaje.

Respecto a la colaboración con otras instituciones del entorno, por un lado, el EOEIP realiza charlas formativas sobre las características del alumnado ACNEAE del centro y proporciona orientaciones para enfocar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT) PARA EL CURSO ESCOLAR

La orientación y la acción tutorial forman parte de la función docente, teniendo como finalidad:

- Orientar al alumnado en los procesos de aprendizaje y desarrollo integral.
- Coordinar la acción educativa y el proceso de evaluación llevados a cabo por el profesorado de cada equipo docente.
- Establecer relaciones fluidas y mecanismos de coordinación con las familias del alumnado.
- Contribuir a la prevención e identificación temprana de las dificultades de aprendizaje, coordinando la puesta en marcha de las medidas educativas pertinentes tan pronto como las mismas se detecten.

En este sentido, los objetivos prioritarios de actuación para el presente curso escolar son los siguientes:

- Potenciar una comunicación fluida con las familias mediante:
 - Reunión de inicio de curso en la que se presentan el Equipo directivo, los miembros del EOEIP, los tutores y los especialistas. En ella se informa sobre aspectos generales del funcionamiento del Centro y del aula, el profesorado del grupo presenta las líneas principales de su plan de trabajo, los procedimientos e instrumentos de evaluación y, los criterios de calificación y promoción del alumnado. Asimismo, se detallan las medidas de intervención educativa.
- Reuniones individuales con todas las familias al finalizar el primer y tercer trimestre, en las que se especifica el proceso de aprendizaje del alumnado.
- Hora de tutoría semanal con las familias. Hay que levantar acta de dichas reuniones en la que se refleje claramente los temas tratados y los acuerdos adoptados. Se entregará copia del acta a las familias y se guardará un ejemplar en el expediente del alumnado.
- Utilización de SIGAD DIDÁCTICA para favorecer la comunicación las familias.
- Revisión de la programación del área de tutoría incidiendo en la secuenciación de las habilidades socioemocionales.
- Incidir en la importancia del cumplimiento de las normas de convivencia recogidas en el RRI para garantizar una convivencia positiva en el aula y en el centro.

9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR

1. Detección de necesidades en cada una de las localidades para ajustar adecuada la respuesta educativa a las distintas realidades del CRA.
2. Definir y comunicar claramente las normas del centro educativo, involucrando a todos los miembros de la comunidad en su establecimiento y cumplimiento mediante un documento-síntesis del RRI.
3. Potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales a través de la actualización del plan de convivencia, el área de tutoría e integrándolas de manera transversal en el día a día.
4. Implementar el Plan de Igualdad del Centro.
5. Planificación de actividades de desarrollo personal y grupal como prevención de los conflictos y del acoso escolar.
6. Fomentar la colaboración con entidades e instituciones locales a través de la participación en distintas actividades propuestas a lo largo del curso.
7. Formación del profesorado.
8. Participación en programas relacionados con la convivencia e igualdad:
 - Plan director: charla sobre Internet y Redes Sociales.

10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Unidades: 11 (5 Cantavieja, 2 Fortanete, 2 La Iglesuela y 2 Villarluego)

Orientadora y Directora del E.O.E.I.P.: M^a Pilar Cortés Martín

Días de atención:

- 1^a Semana: martes de 9:00 a 14:00h / jueves de 09:00 a 14:00h.
- 2^a Semana: jueves de 9:00 a 14:00h.
- 3^a Semana: martes de 9:00 a 13:30h miércoles de 9:00 a 14:00h /15:30 a 17:30h
- 4^a Semana: jueves de 10:00 a 14:00h.

Localidades de atención: Cantavieja y La Iglesuela del Cid

Orientadora: Alba Martínez Álvarez

Días de atención:

- 1^a Semana: miércoles 9:00 a 14:00h / jueves 9:00 a 14:00h
- 2^a Semana: lunes 9:00 a 14:00h / jueves 9:00 a 14:00h
- 3^a Semana: lunes 9:00 a 14:00h / miércoles 9:00 a 14:00h y de 15:30 17:30h
- 4^a Semana: lunes 9:00 a 14:00h / miércoles 9:00 a 14:00h

Localidades de atención: Fortanete y Villarluego

CCP: miércoles (3^a semana), de 15:30 a 16:30 h.

Profesora de Servicios a la Comunidad: Raquel Ramírez Ginés

Días de atención:

- 1ª Semana: jueves de 9:00 a 14h.
- 2ª Semana: jueves de 9:00 a 14h.
- 3ª Semana: jueves de 9:00 a 14h/ miércoles de 15:30 a 17:30h.
- 4ª Semana: jueves de 9:00 a 14h.

Localidades de atención: Cantavieja, La Iglesuela del Cid, Fortanete y Villarluego

Coordinaciones: la coordinación con los y las maestros y maestras especialistas en atención a la diversidad (PTs y ALs) se llevarán a cabo los miércoles de la 3ª semana después de CCP con ambas orientadoras.

LAS INTERVENCIONES A DESARROLLAR EN EL CENTRO SE LLEVARÁN A CABO POR LAS ORIENTADORAS Y LA PSC EN CUATRO ÁMBITOS DIFERENCIADOS:

ÁMBITO 1: Asesoramiento en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de los diferentes planes, proyectos y programas del centro desde un enfoque inclusivo.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN		
	1º	2º	3º
Asistencia a las CCP	X	X	X
Asistencia a reuniones con tutores, ED, especialistas... a petición del centro.	X	X	X
Asesoramiento y revisión de los Planes de Convivencia, POAT, PAD, RRI, PAE...	X	X	X
Asesorar en la elaboración de las Programaciones didácticas de Atención Educativa.	X		
Revisar y asesorar sobre los proyectos curriculares.	X		X
Asesorar en la actualización del PEC.		X	X
Asesorar y llevar a cabo un seguimiento en la aplicación del Plan Específico de Refuerzo y Apoyo.	X	X	X
Intervenir y asesorar en incidentes de convivencia y conducta.	X	X	X
Asistencia a reuniones de Atención a la Diversidad.	X	X	X
Elaboración y difusión de materiales para el Plan de Orientación y Acción Tutorial.	X	X	X
Asesorar en la revisión y actualización del Plan de Mejora, teniendo en	X		X



cuenta los resultados de la evaluación de diagnóstico realizada el curso pasado.			
Asesorar y ofrecer como centro de recursos lúdico-didáctico materiales y actividades a los centros.	X	X	X
Asesorar y colaborar en la difusión del documento PAE y del Protocolo para el alumnado de ausencia prolongada.	X	X	X
Generar un programa de Educación emocional para el aula de infantil de la localidad de Iglesias del Cid.	X	X	X

ÁMBITO 2: Actuaciones relacionadas con la detección de necesidades educativas y con la evaluación psicopedagógica y la intervención Educativa Inclusiva.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN		
	1º	2º	3º
Realizar la Evaluación psicopedagógica.	X	X	X
Elaborar el Informe psicopedagógico.	X	X	X
Seguimiento de ACNEAE.	X	X	X
Intervención y seguimiento de actuaciones con alumnado a petición del centro.	X	X	X
Intervención y seguimiento de casos de absentismo.	X	X	X
Aportar materiales específicos, tanto a las familias como a los docentes, para ACNEAEs y otras necesidades a demanda del centro.	X	X	X
Informar sobre recursos, ayudas, becas a las familias.	X		X
Asesoramiento en la elaboración de ACS y otras actuaciones de intervención educativa.	X	X	X
Colaborar en los programas de transición entre etapas educativas facilitando el traspaso de la información.			X
Generar un documento informativo con la información necesaria sobre las funciones de cada uno de los miembros del EOEIP, así como una explicación breve, visual y clara sobre los procedimientos de derivación a cada profesional.	X	X	X

ÁMBITO 3: Actuaciones relacionadas con la colaboración con las familias o representantes legales.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN		
	1º	2º	3º
Dar a conocer la labor y funciones del E.O.E.I.P. entre las familias de las localidades del C.R.A.	X		
Asesorar a las familias, especialmente de los ACNEAES, sobre pautas educativas.	X	X	X
Informar a las familias del alumnado NEAE de las actuaciones generales y específicas.	X	X	X
Asesoramiento y derivación a familias sobre ayudas, becas, recursos...	X		X
Intervención y seguimiento en casos de absentismo.	X	X	X
Información y asesoramiento con la mediadora intercultural.	X	X	X
Apoyar al centro en las actuaciones de recepción, acogida y asesoramiento a las familias inmigrantes, según protocolo de acogida.	X	X	X
Información a familias sobre cambios de etapa educativa.			X
Elaboración de materiales a las familias sobre el buen uso de las Nuevas Tecnologías, hábitos de vida saludable, organización escolar, normas y límites, convivencia, rutinas...	X	X	X
Seguimiento de familias por derivación e intervención en el ámbito sociofamiliar.	X	X	X

ÁMBITO 4: Actuaciones relacionadas con la colaboración con los recursos, instituciones y entidades del entorno.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN		
	1º	2º	3º
Coordinación con recursos de interés social, sanitario, educativos, de ocio y tiempo libre, existentes en la zona.	X	X	X
Coordinación con SSB, IASS, Comarca, Fiscalía de Menores (si se diera el caso), pediatría; en estrecha coordinación con el Equipo Directivo del C.R.A.	X	X	X
Coordinación con otras Entidades (PSICARA, ADCARA...).	X	X	X
Coordinación con servicios educativos (Inspección, Unidad Educativa Terapéutica de Teruel, EOEIPS, EOEAT, CPEE, UPE...).	X	X	X
Coordinación con centros educativos por traslado de información por nuevo alumnado procedente de esos centros.	X	X	X

11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

11.1. TALLERES PROYECTO TIEMPOS ESCOLARES

Se propone un taller trimestral en cada una de las localidades

CONVIVENCIA	TEMÁTICA	LOCALIDAD	PROF. RESPONSABLE
1er trimestre	Todos contamos	Cantavieja	Amparo Tena Eba Allué Yolanda Palomo
		Fortanete	Cecilia Alegre
		Iglesuela	Laura Allué
		Villarluengo	Sara Pitarch
2º trimestre	Construimos desestructurando	Cantavieja	Marian Ferrer Amanda Marín Laura Monforte
		Fortanete	José Cobo
		Iglesuela	Eva Tomás
		Villarluengo	Elena Sánchez
3er trimestre	Detectives locales	Cantavieja	Laura Altaba Pilar Gil Desirée Aguilar
		Fortanete	Marisol
		Iglesuela	Laura Espada
		Villarluengo	Pablo Laguía

A continuación, se detallan los objetivos de cada uno de los talleres:

1. TODOS CONTAMOS

- Desarrollar la competencia lingüística del alumnado tanto a nivel expresivo como comprensivo.
- Favorecer la creatividad del alumnado a través de la producción de textos orales y/o escritos.

2. CONSTRUIMOS DESESTRUCTURANDO

- Conocer y aplicar distintas técnicas artísticas para elaborar composiciones artísticas U utilizando diferentes tipos de materiales.
- Estimular las habilidades artísticas del alumnado.
- Potenciar habilidades de motricidad fina.
- Desarrollar la creatividad, experimentando con colores, formas, texturas...

3. DETECTIVES LOCALES

- Conocer e indagar sobre el entorno social, cultural y natural más próximo al alumnado de la comarca del maestrazgo.
- Fomentar el pensamiento creativo y divergente.
- Favorecer la adquisición de estrategias de comunicación y habilidades socioemocionales.

11.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	ALUMNADO	PROFESOR RESPONSABLE	LUGAR	FECHAS DE REALIZACIÓN	DURACIÓN
Salidas escolares para conocer el entorno	Todo el alumnado	Tutores	Ámbito cercano a las aulas del CRA	Cualquier momento del curso escolar.	Durante horario lectivo.
Día de convivencia de comunidad educativa	Todos	Claustro	Villarluengo	3 octubre	Toda la mañana
Día de las bibliotecas	Todos	Comisión biblioteca	Todas las localidades	24 de octubre	Última hora
25 N	Todos	Comisión de Convivencia e Igualdad	Todas las localidades	Esa semana	Una hora
Festividades relacionadas con la cultura inglesa: Thanksgiving Day y St. Patrick	Todo el alumnado	Especialistas inglés	Todas las aulas del CRA	Según festividad	Esa semana
Actividades final primer trimestre	Todo el alumnado	Todos los maestros	Todas las aulas del CRA	20 de diciembre	Ese día
Campaña Prevención Incendios Forestales	Todo el alumnado	Equipo Directivo	CRA	Semana del 28-31 enero	1 hora
Carnaval	Todo el alumnado	Tutores	Todas las aulas del CRA	4 marzo	Esa semana
Día de la Mujer	Todo el Alumnado	Comisión Convivencia e Igualdad	CRA	8 marzo	1 hora
Jornadas sostenibilidad	Todo el alumnado	SIES	CRA	21 marzo	1 hora
Carrera / andada solidaria	Todos	Claustro	Todos	11 abril	Media mañana



Día del libro	Todo el alumnado	Comisión de biblioteca	Todas las aulas del CRA	Semana del 23 de abril	Ese día.
Día de convivencia del CRA	Todo el alumnado	Claustro	Fortanete	22 Mayo	Toda la mañana
Charla Plan Director	5º, 6º EP y 1º ESO	Equipo Directivo	Cantavieja	4 junio	1 hora
Acampada	5º, 6º EP y 1º ESO	Especialistas EF	CRA	17 y 18 junio	Esos días
Excursión final de curso: Circuito arborismo y actividades deportivas en Martín del Río	Todos	Comisión de actividades complementarias y extraescolares	CRA	19 junio	Todo el día
Charla sobre importancia del cuidado de la piel	Todos	Personal del Centro de Salud de Cantavieja	CRA	Por concretar	1 hora
Visitas de profesionales	Todo el alumnado	Tutores	Todas las aulas del CRA	Cualquier momento del curso escolar	A determinar
Visitas de familiares	Todo el alumnado	Tutores	Todas las aulas del CRA	Cualquier momento del curso escolar	A determinar.
Colaboración con asociaciones locales: 3ª edad, residencia, ATADI,...	Todo el alumnado	Tutores	Todas las aulas del CRA	Cualquier momento del curso escolar	A determinar.
Actividades de promoción de la lectura	Todo el alumnado	Comisión de biblioteca	Todas las aulas del CRA	Una actividad por trimestre.	Por determinar
Jornadas puertas abiertas SIES / CRA Guardería / CRA	Todos	Tutores	Cantavieja	4 de junio Final de curso	Mañana

11.3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las AMPAS han organizado actividades extraescolares de inglés, informática y mecanografía. Es por ello que el colegio de Cantavieja permanece abierto los lunes de 16:30 a 19:30h y los martes de 15:30 a 19:30h. Además, se realizará un taller de robótica del 23 al 27 de junio en horario de 10:00 a 13:00h.

Asimismo, en el colegio de Iglesuela una voluntaria de la Cruz Roja imparte clases de español para el alumnado de la localidad los jueves de 18:00 a 20:00, Comarca ofrece el servicio de ludoteca los lunes de 16.30 a 18:00h y el AMPA organiza clases de inglés los miércoles de 16:30 a 17:30h.

En Fortanete, la Comarca ofrece el servicio de ludoteca los jueves de 15:30 a 17:00h.

Por otro lado, el Departamento de Deportes de la Comarca del Maestrazgo ofrece: iniciación deportiva, fútbol, Datchball, patines, atletismo,... y taekwondo-Maestrazgo, imparte clases de este arte marcial en el colegio de Cantavieja, los lunes de 15:30 a 19:00.

11.4. ORGANIZACIÓN, HORARIO Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO

A través de la biblioteca del centro se realizan las siguientes tareas:

- Préstamo de libros en un horario determinado.

En Cantavieja:

- Infantil 1º: miércoles, 10:00 – 10:30h
- Infantil 2º y 3º: miércoles, 09:00 – 10:00h
- 1º EP y 2º EP: miércoles, 09:00 – 10:00h
- 3º y 4º EP: lunes, 13:00 – 14:00h
- 5º y 6º EP: lunes, 13:00 – 14:00h

En el resto de localidades cada tutor organiza el préstamos de libros en base a las necesidades.

- Registro y catalogación de los nuevos ejemplares adquiridos.
- Actualización de los nuevos usuarios.
- Expedición de carnets.

La planificación de actuaciones para el presente curso escolar es la siguiente:

1.- TRIMESTRE:

- Circulación de maletas viajeras.
- Mesa de libros recomendados.
- Propuestas de animación a la lectura: lectura libre, sostenida y silenciosa, pasaporte de lectura y cinturón negro de lectura.
- Celebración: Día de las Bibliotecas (24 de octubre).

2.-TRIMESTRE:

- Circulación de maletas viajeras.
- Mesa de libros recomendados.
- Propuestas de animación a la lectura: lectura libre, sostenida y silenciosa; pasaporte de lectura; cinturón negro de lectura; club de lectura: Gianni Rodari).
- Celebración: Día del Libro (23 de abril).

3.-TRIMESTRE:

- Circulación de maletas viajeras.
- Mesa de libros recomendados.
- Propuestas de animación a la lectura: lectura libre, sostenida y silenciosa; lectómetro.
- Proyecto Creativo desde la biblioteca: Historias en las Iglesias (San Lamberto; El Loreto; Aparición de la Virgen del Cid; Aparición Nuestra Señora del Monte Santo)

11.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

a) Transporte

El Centro cuenta con servicio de transporte escolar cuya ruta comprende las siguientes localidades:

La Cuba – Mirambel - Cantavieja.

La empresa responsable del servicio es:

AUTOMÓVILES ALTABA
 AVDA. CASTELLÓN, 13
 12150 VILLAFRANCA DEL CID (Castellón)

Durante el presente curso escolar doce alumnos de CRA utilizan dicho servicio así como también el servicio de comedor escolar, gestionado por la Escuela Hogar de Cantavieja.

	ED. INFANTIL			ED. PRIMARIA						TOTAL
	3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
La Cuba			1	1			2	3		7
Mirambel	1			1	1			1	1	5
TOTAL	1		1	2	1		2	4	1	12

Alumnado transportado del CRA Alto Maestrazgo por niveles y localidades de origen

El horario de la ruta es el siguiente:

Ruta 3358		Hora de Inicio	Hora de finalización
Junio y septiembre	IDA	7:50	9:00
	VUELTA	14:00	15:10
De octubre a mayo	IDA	7:50	9:00
	VUELTA	15:30	16:40

b) Plan Corresponsables

Las aulas autorizadas por el Departamento para el curso 2024-2025 (aulas mixtas de infantil y primaria, con un máximo de 25 alumnos por aula) son las siguientes:

- ✓ **Aula de mañana:**
 - La Iglesuela del Cid: de lunes a viernes de 7:30 a 9h

- ✓ **Aula de tardes:**
 - Cantavieja: de lunes a viernes de 15:30 a 16:30h
 - La Iglesuela del Cid: de lunes a viernes de 15:30 a 16:30h

La empresa adjudicataria para el curso 2024-2025 es Océano Atlántico.

11.6. ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS DENTRO O FUERA DEL RECINTO ESCOLAR

Desde el Servicio Comarcal de Deportes de la Comarca Maestrazgo se realizan actividades deportivas para los niños y adultos de la Comarca, llegando a todos los pueblos del ámbito de nuestro CRA.

Un alto porcentaje de nuestro alumnado participa en dichas actividades deportivas: atletismo, patines, iniciación deportiva, fútbol, Datchball,... que se desarrollan fuera del horario lectivo y fuera del recinto escolar.

Asimismo, Taekwondo Maestrazgo imparte clases fuera del horario lectivo de este arte marcial en Cantavieja, en las que participan varios alumnos/as de las distintas localidades que componen el C.R.A.

12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

12.1. C.R.I.E.T.

El Centro participa en las convivencias del CRIE de Calamocha y coincidirá con el alumnado del C.E.I.P. Pablo Luna de Alhama de Aragón (Zaragoza).

Para el presente curso se han inscrito un total de 29 alumnos/as de todas las localidades del CRA, para participar en las tres convivencias.

LOCALIDAD	5º E.P.	6º E.P.
CANTAVIEJA	11	8
FORTANETE	3	1
LA IGLESUELA	1	1
VILLARLUENGO	---	4
TOTAL	15	14

CONVIVENCIA	FECHAS	TEMÁTICA	PROF. ACOMPAÑANTE
1er trimestre	18 – 22 noviembre	Viajando en el tiempo	Amanda Marín Monserrate
2º trimestre	24 – 28 febrero	Musical	Pilar Gil Serrat
3er trimestre	12 – 16 mayo	Arte y salud	Sara Pitarch Gargallo

Los objetivos de la participación en este programa son los siguientes:

- Fomentar la convivencia entre el alumnado de las distintas localidades que componen el CRA.
- Potenciar la convivencia con alumnado de otros centros educativos de Aragón.
- Favorecer el desarrollo integral del alumnado al tener la posibilidad de realizar actividades con recursos personales y materiales que no disponen en nuestro centro.

12.2. CONEXIÓN MATEMÁTICA

Programa del Departamento de Educación dirigido a todo el alumnado del C.R.A. cuyo objetivo fundamental consiste en el desarrollo de las competencias clave y, de manera más específica, la mejora de la competencia matemática, estableciendo la participación activa del alumnado en actividades educativas relacionadas con las matemáticas, dando la posibilidad de que el alumnado participe con aprovechamiento en los procesos educativos y potenciando sus aprendizajes.

12.3. PIVA

Programa del Departamento de Educación dirigido a todo el alumnado del C.R.A. con el que se pretende impulsar la vida activa del alumnado con el objetivo de promover comportamientos, hábitos y un estilo de vida activo, así como contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan elegir conductas y hábitos saludables.

12.4. PLAN DIRECTOR

Programa cuyo objetivo principal consiste en responder de coordinada y eficaz a las cuestiones relacionadas con la seguridad de menores en la escuela y su entorno, fortaleciendo la cooperación policial con las autoridades educativas en sus actuaciones para mejorar la convivencia y la seguridad en el ámbito escolar, reforzando el conocimiento de los recursos y la confianza en los Cuerpos policiales.

Aprovechando el día de puertas abiertas en la sección de secundaria, se planteará una jornada de convivencia entre el alumnado de 5º y 6º EP de todas las localidades del CRA en la cual se realizará una charla ofrecida dentro del Plan Director. Dicha charla versará sobre convivencia: Internet y Redes sociales.

12.5. PROGRAMA DE PRÁCTICAS ESCOLARES PARA ALUMNADO DE MAGISTERIO

La participación en el programa corre a cargo de los siguientes miembros del Claustro:

NOMBRE	ESPECIALIDAD	LOCALIDAD
Laura Altaba Monfort	E.I.	Cantavieja
Eva M ^ª Allué Oliver	F.I.	Cantavieja
M ^ª Antonia Ferrer Troncho	E.P.	Cantavieja
Pilar Gil Serrat	E.F.	Cantavieja
Cecilia Alegre Julve	E.I.	Fortanete
Laura Allué Oliver	E.P.	Iglesuela
Elena Sánchez Romero de Tejada	F.I. / E.I.	Villarluengo
Yolanda Palomo Ibáñez	E.F.	Iglesuela-Fortanete-Cantavieja
Tomás Esteban, Eva	F.I.	Iglesuela-Cantavieja
Desirée Aguilar Palomo	MU (itinerante)	Todas las localidades del CRA.

El objetivo de participar en este programa consiste en mostrar la realidad educativa y formar a los estudiantes de magisterio en la educación en el medio rural.

12.6. CAMPAÑA DE ESQUÍ VALDELINARES

Los objetivos de esta campaña son los siguientes:

- Acercar el deporte del esquí y juegos en la nieve a los centros escolares de la Provincia.
- Sensibilizar a los escolares en la protección del medio natural.
- Ampliar el currículo que se imparte en los centros escolares con actividades deportivas y ecológicas que únicamente se pueden realizar en ese medio ambiente.
- Posibilitar el conocimiento práctico de la geografía de la Provincia de Teruel.
- Incrementar el relanzamiento turístico de la Sierra de Gúdar a la población turolense.

Participan 21 alumnos/as de 5º, 6º EP Y 1º ESO

La maestra acompañante será Desirée Aguilar Palomo.

12.7. PROGRAMA 3X3 CONECTA-RURAL

Programa del Gobierno de Aragón cuyo objetivo es facilitar y fomentar la práctica deportiva de niñas y niños por equipos en zonas rurales y con baja demografía.

Gracias a este programa todas las localidades del CRA han recibido material para practicar baloncesto y voleibol. Asimismo, se fomentará la convivencia del alumnado del nuestro CRA al llevar implícito la participación en torneos.

12.8. ERASMUS +

Nuestro CRA forma parte del consorcio Proyecto K121 Erasmus + coordinado por el Centro de Profesorado Ángel Sanz Briz. Como consecuencia, para el presente curso académico está pendiente de confirmar una visita de observación a Centros Rurales de Irlanda. El profesorado interesado en participar en dicha estancia es el siguiente:

- Eva Tomás Esteban.
- José Cobo Pavón.
- Laura Monforte Monforte.

13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO

El Plan de Formación de Centro a desarrollar durante el presente curso escolar se titula: *Perfilando el Proyecto Creativo de Centro a través de herramientas digitales y metodologías activas.*

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Diseñar y planificar el Proyecto Creativo de Centro para el curso 2024-2025.
- Enriquecer la Competencia Digital Docente.
- Fomentar habilidades en inteligencia emocional (desarrollo social) por parte de los docentes.
- Elaborar el Proyecto Creativo de Centro utilizando metodologías activas como por ejemplo aprendizaje basado en proyectos, haciendo uso de las nuevas tecnologías por parte de todo el profesorado.

La coordinadora de formación es Yolanda Palomo Ibáñez.

Además, del PFC durante las primeras semana del curso se llevaron a cabo unas sesiones formativas dentro de la propuesta del centro de profesores *actividades previas a la formación* respecto al proyecto creativo y las líneas pedagógicas del centro.

Por último, destacar que el personal del Centro de Salud realizará un taller de formación sobre primeros auxilios para el personal docente y no docente del centro durante los primeros meses del curso.

14. PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DOCENTE AL QUE POR RAZÓN DE EDAD SE LE SUSTITUYE PARCIALMENTE LA JORNADA LECTIVA

Durante el presente curso escolar tenemos una docente que se le sustituye parcialmente la jornada lectiva por razón de servicios.

En la C.C.P. celebrada el 11 de septiembre de 2024 se concretó el plan de actividades el cual consiste en la creación y organización de un espacio para la biblioteca de Fortanete, la gestión y dinamización de la misma, siguiendo el planning de actividades y funciones de la comisión de biblioteca.

15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación de la PGA se canalizará a través de:

Equipo directivo:

- Velar por el cumplimiento de los objetivos planteados para el presente curso.
- Revisión de los aspectos organizativos del Centro.
- Propuesta de actividades y equipos de trabajo

Claustro:

- Revisión de los planes de mejora de cursos anteriores.
- Planificación y valoración de las actividades complementarias.
- Implementación de las actuaciones programadas.

Equipos Didácticos:

- Planificación y evaluación de actividades complementarias.
- Estudio y desarrollo de las propuestas que lleguen desde la comisión de Coordinación Pedagógica.
- Aportaciones a las programaciones didácticas de cada ciclo.

Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Revisión de los apoyos que recibe el alumnado con necesidades Educativas.
- Detección de necesidades de apoyo.
- Resolución de problemas planteados desde los equipos didácticos.
- Seguimiento del plan de convivencia.
- Actualización de los documentos institucionales

Consejo Escolar:

- Seguimiento y valoración del funcionamiento del CRA en las distintas sesiones de trabajo que se celebren a lo largo del curso.
- PGA y la memoria final del curso.
- Programas educativos en los que participa el Centro.
- Plan de convivencia.
- Actividades extraescolares y complementarias.

DILIGENCIA

El presente documento ha sido aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar en las sesiones celebradas el día 13 de noviembre de 2024.

LA DIRECTORA,

Firmado por ***4558**
LAURA MONFORTE (R:
****3004*) el día
27/11/2024 con un

Fdo. Laura Monforte Monforte



LA SECRETARIA,

Firmado por MARIN
MONSERRATE AMANDA -
***5355** el día
29/11/2024 con un
certificado emitido por
Fdo. Amanda Marín Monserrate